

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12898** *TECAFIL, SISTEMAS DE IMPERMEABILIZACIÓN, S.L.*

En este Juzgado de lo Social de Sevilla, número once, en los autos 479/2009, ejecución 264/09 se ha dictado con fecha treinta de abril de dos mil diez, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado TECAFIL SISTEMAS DE IMPERMEABILIZACIÓN, S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 60.673,97 euros de principal, más 18.202,19 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 30 de abril de 2010.- Secretaria Judicial, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100031987-1